

El valor del dinero y la negociación del crédito en el Sistema Financiero Peruano

Value of money and the negotiation of credit in Peruvian Financial System

Pablo Mauricio Pachas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-6453-0401>

mauripachas@gmail.com

Información del artículo

Recibido 13 agosto 2018

Recibido revisado 15 enero 2019

Aceptado 31 enero 2019

Disponible online 27 febrero 2019

Clasificación JEL

E43 E51 E66

Palabras clave

Costo del dinero
Préstamos
Ahorros
Capital de trabajo
Préstamos de consumo
Endeudamiento

Resumen

Este estudio se propuso como objetivo analizar el *costo del dinero*, y otras variables vinculadas, en el Sistema Financiero Peruano (SFP). Se analizaron las tasas de interés para préstamos y ahorros, en moneda nacional y extranjera, para el periodo 1992-2018; las tasas de interés por préstamos otorgados a empresas, consumo y tarjetas de crédito para el 2018; y el endeudamiento y morosidad, para el 2018. Se realizó un estudio documental con propósito descriptivo y diseño ex post facto longitudinal, para el periodo 1992-2018; y diseño transversal, para el año final. Se utilizaron como fuentes documentos de la Asociación de Bancos del Perú, Banco Central de Reserva y Superintendencia de Banca y Seguros. Como resultados, se encontró variaciones importantes en las tasas de interés, tanto en préstamos como ahorros; y altas tasas de interés para los préstamos a empresas, consumo y tarjetas de crédito.

Keywords

Cost of money
loans
savings
working capital
consumer loans
Indebtedness

Abstract

The objective of this study was to analyze the cost of money, and other related variables, in the Peruvian Financial System (SFP). The interest rates for loans and savings, in national and foreign currency, for the period 1992-2018; interest rates for loans granted to enterprises, consumption and credit cards for 2018; indebtedness and delinquency, for 2018; were analyzed. A documentary study was carried out with descriptive purpose and ex post facto longitudinal design, for the period 1992-2018; and transversal design, for the final year. Documents from the Association of Banks of Peru, Central Reserve Bank and Superintendency of Banking and Insurance were used as sources. As a result, significant variations were found in interest rates, both in loans and savings; and high interest rates for loans granted to enterprises, consumption and credit cards.

DOI:

© 2019 Instituto Magister de Estudios para el Desarrollo, Magister SAC.



Este es un artículo de acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Introducción

Para nadie es un secreto que el dinero es un elemento esencial para el funcionamiento de las economías modernas (McLeay, Radia y Thomas, 2015); es más, constituye uno de los soportes de las variadas costumbres sociales en las sociedades modernas (Mankiw, 2012; Samuelson y Nordhaus, 2010), en tanto su uso simplifica e incrementa las operaciones en el mercado. Aunque su uso es permanente y su importancia es innegable, no existe consenso universal sobre lo que es el dinero (McLeay et al., 2015). De todos modos, en términos académicos, se ha llegado a entender como un conjunto de activos presentes en una economía, que la gente utiliza con el propósito de adquirir bienes y servicios de otras personas (Mankiw, 2012), o dicho en forma simple, cualquier cosa que sirve como medio de intercambio aceptado en una sociedad (Samuelson y Nordhaus, 2010). Sin embargo, se debe reconocer que su utilización como conveniencia es bastante antigua (Galbraith, 1983), aunque la idea de que constituye un recurso digno de confianza, que subyace a toda economía moderna, se remonta apenas al siglo XIX (Galbraith, 1983).

En tanto su importancia se ha reconocido desde la antigüedad, las personas, los grupos familiares, las comunidades y en general las sociedades han procurado encontrar modos de prolongar el valor del dinero a lo largo del tiempo. De la mano de esa búsqueda, emerge la noción de *depósito de valor*, entendido como la capacidad del dinero para mantener su valor en el tiempo, cualidad que se consigue utilizando algún bien o producto que permita a la gente transferir el poder de compra del presente al futuro (Mankiw, 2012). Bajo esa lógica, el dinero constituye un mecanismo eficaz para convertir los ingresos del presente en compras a efectuarse en el futuro.

Por otro lado, en contraposición a la noción de *depósito de valor*, también desde tiempos antiguos apareció la figura del *crédito*, aunque sus aplicaciones prácticas se han modificado largamente hasta adquirir sus formas actuales. En la actualidad, el *crédito* se entiende como el uso del dinero en el presente para comprar algún tipo de bienes con la promesa de pagar en el futuro, con algún tipo de beneficio para quien otorga el crédito, que constituye el interés. Este instrumento se combina con el uso del dinero para facilitar el intercambio de bienes. Bajo esa premisa, el valor del dinero, que usa hoy para devolverse a futuro, se expresa en la tasa de interés; y ésta constituye el principal parámetro en la negociación del crédito. En consecuencia, su tratamiento y el conocimiento de su valor constituyen herramientas valiosas a tener en cuenta antes de tomar la decisión de comprometerse con un crédito, e incluso antes de invertir, ya sea en la puesta en marcha de un negocio, o en la adquisición de un inmueble, de equipos, maquinarias o cualquier otro tipo de activos.

Tal como se ha sugerido, el valor del dinero, identificado también como *costo de dinero*, está relacionado con el tiempo. De ese modo, dependiendo del intervalo temporal que se pretende manejar, se determina el valor del dinero por medio de una tasa de interés. En una economía de libre mercado, como la que se tiene en la mayor parte del mundo occidental incluyendo el Perú, la tasa de interés es determinada por la oferta y la demanda; en consecuencia, varía permanentemente y presenta una evolución que depende de las políticas económicas y del desempeño macroeconómico del país (Levy, 2014), en tanto estos factores tienen un impacto directo en el comportamiento del mercado. Hay que destacar, por otra parte, que ese costo del dinero, o *tasa de interés*, se aplica no sólo a los créditos, sino también a los ahorros, en tanto estos constituyen el mecanismo por el cual se canalizan

recursos hacia los inversionistas (Samuelson y Nordhaus, 2010); en este caso, guarda una relación directa (Levy, 2012).

En el Perú, no es infrecuente negociar préstamos con entidades no supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS); estas entidades ofertan diversas modalidades de préstamos a diferentes tasas de interés, pero la negociación es bastante rigurosa. De todos modos, en la negociación, la principal interrogante a responder es cuánto cuesta el dinero. Sencillamente, la tasa que efectivamente se paga por el préstamo, una tasa de interés que determina en función de la modalidad del crédito. Pero, considerando que se manejan diferentes expresiones de tasas de interés, es importante identificar la tasa que efectivamente se paga por un préstamo y, para el caso de los ahorros, la tasa que efectivamente se gana por un depósito. Esa tasa es lo que se conoce como tasa efectiva, la que se da en función de la modalidad del crédito o depósito de ahorro (BCRP, 2016).

Hay que señalar que, en las sociedades modernas, las transacciones que se realizan en torno a los diversos productos o servicios para consumo se hacen posibles mediante el uso del dinero, ya sea propio o de otros, este último mediante el crédito. En ese sentido, en la vida cotidiana, las familias, empresas, comunidades y gobierno, en tanto entes representativos de la actividad económica, experimentan diversas necesidades operativas, de consumo o de inversión, cuya atención requiere la realización de transacciones de diversos productos o servicios, que son posibles mediante el uso del dinero o equivalentes como medio de pago.

En la actualidad, las nuevas tecnologías y la imperante corriente de la globalización, que algunos califican como irresistible (Cox, 2008), han permitido el desarrollo y extensión del uso de los llamados *dinero plástico* (Ramírez, 2015) y *dinero electrónico* (Asbanc, 2018; Jeftanovic, 2001), impulsando con ello las transacciones, el consumo y la actividad económica. En ese sentido, si bien los intermediarios financieros, gracias a sus operaciones de recepción de depósitos de ahorros y otorgamiento de préstamos o créditos, están creando dinero, aumentando así su poder en la economía, aunque, en lo cierto, este incremento se basa más en el consumo y la bancarización.

El Perú no es ajeno a esta tendencia. Actualmente, se ha puesto en marcha la emisión de dinero electrónico (Asbanc, 2018), considerando las operaciones de emisión, reconversión a efectivo, transferencias, pagos y cualquier movimiento u operación relacionada con el valor monetario del que disponga el titular, necesario para efectuar esas operaciones.

Respecto del crédito, se debe destacar que, en los últimos tiempos, su utilización como vehículo para las transacciones, ha sido predominante. En el caso peruano, este fenómeno se ha extendido fuertemente con el ensanchamiento de la clase media (Arellano, 2010), a la que diferentes entidades financieras que ingresaron al país o que abrieron y expandieron sus oficinas a finales de la primera década del nuevo siglo, han alcanzado con diferentes instrumentos financieros, entre las cuales se destacan no sólo los créditos en su figura tradicional, sino también con la colocación de tarjetas de crédito.

Considerando lo expuesto, en este estudio se propone como objetivo analizar el *costo del dinero* expresado en la tasa de interés para créditos o préstamos y depósitos de ahorros, tanto en moneda nacional como extranjera. En forma específica, se persigue, primero, analizar y comparar las tasas de interés aplicadas a créditos y depósitos de ahorros, durante el periodo 1992 – 2015; describir las tasas de interés para préstamos de capital de trabajo,

consumo y tarjetas de crédito, para el 2015; y analizar el endeudamiento por tarjeta de crédito y morosidad, también para el año 2015.

Se destaca el beneficio social de esta aproximación, a nivel de individuos, porque le permite conocer el costo del dinero antes de la negociación de un crédito, en tanto en las sociedades modernas, no sólo los individuos, sino las familias e incluso las comunidades, realizan diferente tipo de transacciones de diversos productos o servicios para su consumo, las que se hacen posibles mediante el uso del dinero (McLeay et al., 2015), ya sea propio o no, este último mediante el crédito. Desde esa perspectiva, conocer el comportamiento de la tasa de interés resulta importante para examinar la conveniencia de un crédito o préstamo, en la medida que advierte acerca de los riesgos de insolvencia en que se puede incurrir al conocer anticipadamente la propia capacidad para asumir o no el pago de los créditos obtenidos.

Aspectos generales del valor del dinero

El *valor del dinero*, también denominado *costo del dinero* (Graue, 2009), constituye el valor que se obtiene por utilizar el dinero, en función del tiempo que se utiliza (Cue y Quintana, 2014). Se expresa en la *tasa de interés*. Este costo se percibe debido a que una cantidad de dinero a recibir el día de mañana, un mes después o un año después, vale menos en comparación con el hecho de recibirlo hoy (valor presente), ya que conforme transcurre el tiempo, el dinero pierde capacidad de compra (pérdida de valor), en tanto los precios de los bienes cambian. Esta variación de valor en el tiempo es lo que describe el costo del dinero y se expresa en la tasa de interés. Entonces, el valor del dinero en el tiempo es producto de la agregación de la tasa de interés, que comprende la oportunidad y el riesgo del usuario; eso implica determinar el costo que se debe pagar por disponer de cierta suma de dinero, en el presente, para devolver una suma mayor en el futuro. Cabe destacar que éste es un parámetro que se toma en cuenta para determinar el retorno de la inversión. En consecuencia, el dinero tiene un valor diferente según el tiempo transcurrido.

El dinero por sí mismo pierde valor. La liquidez se convierte en mercancías, bienes o activos, de modo que, en una economía de mercado, permiten mantener o incrementar el poder adquisitivo del dinero, considerando las fluctuaciones que experimentan los precios. Esto hace que la prontitud de la inversión de dinero en mercancías o activos incremente el valor o capacidad de compra, mientras que la demora tiene el efecto contrario: disminuir la capacidad de compra y valor.

Identificando las tasas de interés en el Sistema Financiero Peruano (SFP)

En el Sistema Financiero Peruano (SFP) existen diferentes denominaciones para diferentes tasas de interés que se manejan. Por ello, es importante tener claro conocimiento de cada una de ellas, antes de tomar la decisión de endeudarse (tasa que efectivamente se va a pagar por todo concepto para el caso de un préstamo, TCEA) o de realizar depósitos de ahorros (tasa de lo que se va a ganar por todo concepto para el caso de un depósito de ahorro, TREA). En la negociación de la financiación para una empresa, debe considerarse los costos expresado en diferentes tasas de interés, plazos y otras condiciones contractuales, así como el impacto en su estructura financiera.

Como referencia, las tasas de interés en el SFP se expresan según las cuentas de los activos y pasivos del Balance General; las primeras, relacionadas a las posesiones o derechos sobre bienes o mercancías; las segundas, relacionadas a las obligaciones contraídas con terceros. En este sentido las tasas de interés se agrupan en *tasas activas y pasivas*. Las tasas

activas corresponden a los costos financieros a cobrar por operaciones de crédito, como préstamos, pagarés, sobregiros, etc. surgiendo también los costos promedio como la tasa activa promedio en moneda nacional (TAMN) y la tasa activa promedio en moneda extranjera (dólares) (TAMEX).

De otro lado las *Tasas Pasivas* corresponden a los rendimientos a pagar por operaciones de ahorros, captaciones de depósitos, como certificado de ahorro a plazo, etc. surgiendo así los rendimientos promedios como la tasa pasiva promedio en moneda nacional (TIPMN) y la tasa pasiva promedio en moneda extranjera (TIPMEX), en dólares. Según el cumplimiento de pagos puede determinarse la *tasa compensatoria* y la *tasa moratoria*.

Respecto a la tasa que efectivamente se va a pagar por todo concepto de un préstamo se establece la *tasa de costo efectivo anual* (TCEA), que comprende el interés acordado más otros gastos bancarios. Y respecto del rendimiento por todo concepto, para el caso de un depósito de ahorro se establece la *tasa de rendimiento efectivo anual* (TREA).

Finalmente, otras tasas que se tienen en cuenta son la *tasa nominal*, la *tasa real*, y la *tasa de interés legal*.

El costo del dinero descrito en diferentes tasas de interés se presenta en el siguiente esquema:

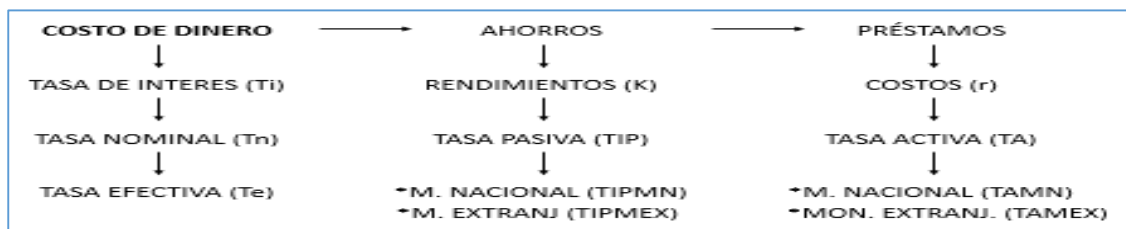


Figura 1. Esquemas de tasas de interés

Como se aprecia en el esquema, el costo del dinero se desglosa en la tasa de interés (Ti), tasa de interés nominal (Tn) y tasa de interés efectiva (Te), y de otro lado ahorros y préstamos con sus correspondientes tasas pasivas y activas ya definidas. Para el cálculo se considera la siguiente fórmula:

$$Te = \left[\left(1 + \frac{Tn}{n} \right)^n - 1 \right] \times 100\%$$

Método

Caracterización del estudio

Estudio documental (Sierra-Bravo, 1999) realizado en el marco del enfoque cuantitativo (Grener, 2008), de alcance descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Para el análisis de los datos recogidos, el estudio sigue un diseño ex post facto (Campos, 2016), primero, de corte longitudinal, al abordar el periodo 1992 – 2015; y segundo, de corte transversal, que ubica el análisis en el año 2015.

Variables y medidas

Para efectuar los análisis realizados, se identificaron las siguientes variables: Tasa de interés para préstamos en moneda nacional, Tasa de interés para préstamos en moneda extranjera, Tasa de interés para ahorros en moneda nacional, Tasa de interés para ahorros en moneda extranjera, Tasa de interés para

préstamos de capital de trabajo, Tasa de interés para préstamos de consumo, Tasa de interés para tarjetas de crédito, Tasa de endeudamiento, y Tasa de morosidad.

Fuentes

Se utilizaron como fuentes boletines de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), estadísticas mensuales del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) e informes financieros de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Recolección de datos

La recolección de datos se realizó mediante estudio de gabinete (Muñoz, 2011) orientado a la detección de valores de las diferentes variables y medidas que son objeto de análisis.

Análisis de datos

Se realizó un análisis descriptivo mediante el uso de tablas simples y comparativas de ordenamiento de información (Mendenhall, Beaver y Beaver, 2010), y gráficos lineales y de barras para la presentación visual de la información recogida (Grima, 2015).

Resultados

Evolución de las tasas de interés para préstamos y ahorros

Las tasas de interés para préstamos y para ahorros en el sistema financiero peruano, han descendido progresivamente durante el periodo 1992 – 2018, desde un interés altísimo de 135,50% en moneda nacional, hasta 14,33%, al finalizar el periodo de estudio (Tabla 1). En el caso de la moneda extranjera, el decremento de la tasa de interés ha sido mucho más moderado: desde 16,90% en el año 1992, hasta 7,96%, el 2018. Y en lo que respecta a ahorros, se pasó de 18,15%, en 1992, a 2,42%, el 2018, en moneda nacional; y de 5,78% a 0,33%, en el mismo periodo, en moneda extranjera. Las figuras 2 y 3 muestran gráficamente este proceso.

Tabla 1. Tasas de interés para préstamos y ahorros en soles y en dólares, 1992-2018

	TAMN (%)	TAMEX (%)	TIPMN (%)	TIPMEX (%)
1992	135.50	16.90	18.15	5.78
1993	71.50	15.20	18.2	5.00
1994	39.00	15.20	7.30	4.90
1995	35.10	17.20	9.90	6.20
1996	30.06	16.80	10.50	5.70
1997	30.04	15.60	9.90	5.20
1998	32.06	16.80	12.6	5.40
1999	32.33	14.46	10.49	4.84
2000	32.33	12.46	9.70	4.69
2001	23.84	12.06	7.53	3.48
2002	20.77	12.16	3.54	1.59
2003	21.02	10.04	3.12	1.12
2004	24.79	9.66	2.42	1.06
2005	25.42	9.07	2.59	1.52
2006	23.39	9.86	3.21	2.03
2007	22.87	10.54	3.23	2.28
2008	23.68	10.63	3.51	2.42
2009	22.91	10.30	2.83	1.35
2010	18.73	8.54	1.80	0.76
2011	18.69	8.00	2.37	0.69

2012	19.27	8.05	2.46	0.8
2013	21.06	8.19	2.35	0.45
2014	16.26	7.60	2.26	0.37
2015	16.26	7.89	2.42	0.33
2016	17.91	7.46	2.71	0.33
2017	15.78	6.66	2.48	0.57
2018	14.33	7.96	2.42	0.77

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
Elaboración propia.

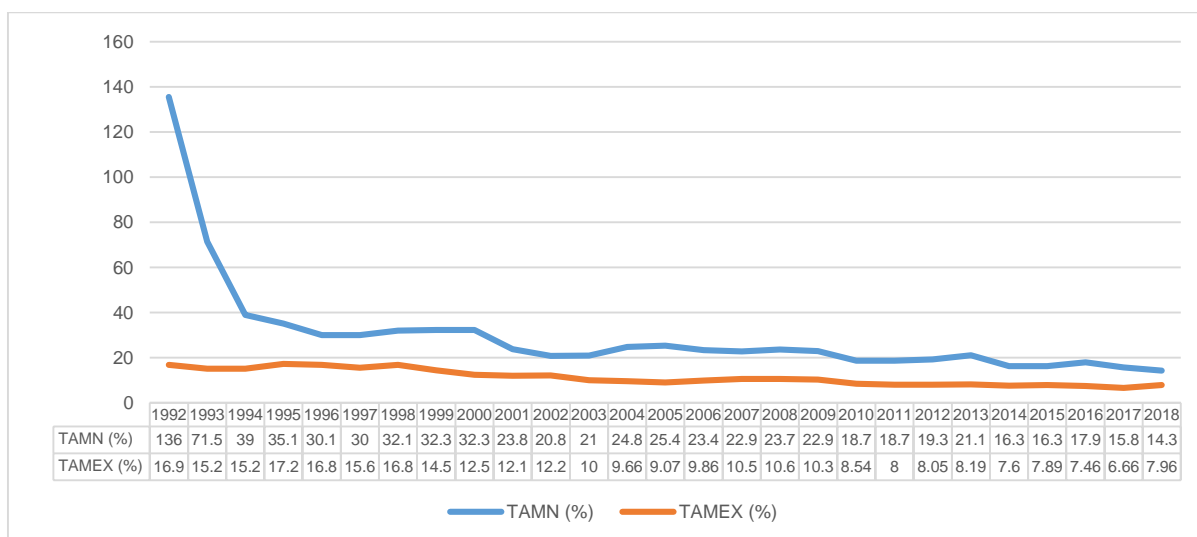


Figura 2. Evolución de las tasas de interés para préstamos en soles (MN) y en dólares (MEX), 1992-2018

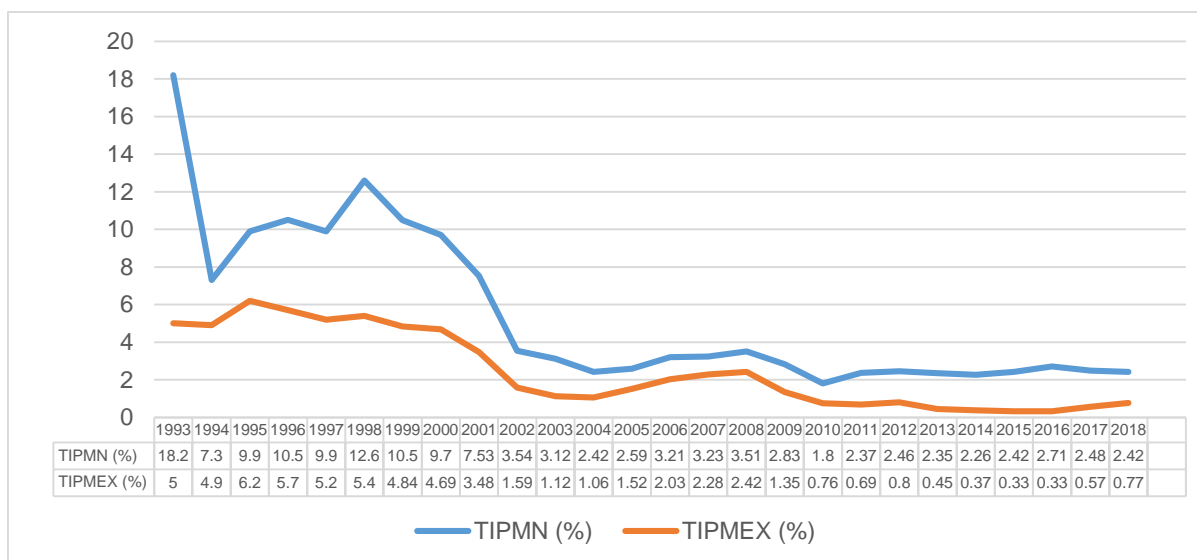


Figura 3. Evolución de las tasas de interés para ahorros en soles y en dólares, 1992-2018

Evolución comparativa de las tasas de interés para préstamos en soles y dólares

La diferencia entre tasas de interés para préstamos en moneda nacional (soles) y extranjera (dólares) ha sido bastante marcada en el principio del periodo considerado (1992 – 2015), aunque ha descendido progresivamente hasta el último año de análisis. Así, pasó de una diferencia de 118,60%, en 1992, a sólo 6,37%, el 2018.

Tabla 2. Comparación entre tasas de interés activas para préstamos en soles y dólares

año	TAMN (%)	TAMEX (%)	Diferencia
1992	135.5	16.9	118.6
1993	71.5	15.2	56.3
1994	39	15.2	23.8
1995	35.1	17.2	17.9
1996	30.06	16.8	13.26
1997	30.04	15.6	14.44
1998	32.06	16.8	15.26
1999	32.33	14.46	17.87
2000	32.33	12.46	19.87
2001	23.84	12.06	11.78
2002	20.77	12.16	8.61
2003	21.02	10.04	10.98
2004	24.79	9.66	15.13
2005	25.42	9.07	16.35
2006	23.39	9.86	13.53
2007	22.87	10.54	12.33
2008	23.68	10.63	13.05
2009	22.91	10.3	12.61
2010	18.73	8.54	10.19
2011	18.69	8	10.69
2012	19.27	8.05	11.22
2013	21.06	8.19	12.87
2014	16.26	7.6	8.66
2015	16.26	7.89	8.37
2016	17.91	7.46	10.45
2017	15.78	6.66	9.12
2018	14.33	7.96	6.37

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración propia.

Tasas de interés para préstamos a empresas

En el caso de los préstamos a negocios (empresas de diverso tamaño), se examinan los tres casos de entidades que son usuales en el sistema financiero peruano: bancos (Tabla 3), cajas municipales (Tabla 4) y financieras (Tabla 5). Pero, en cuanto a bancos, para efectos de exposición, sólo se presentan los datos que incluyen pequeñas empresas e incluso microempresas. Se excluyen de la tabla aquellos bancos que han dirigido su oferta exclusivamente a corporaciones, grandes empresas e incluso medianas empresas, como el Citibank, con tasas que oscilan entre 4.67%, para corporaciones, y 5.38%, para medianas empresas; el Banco Santander, con tasas que oscilan entre 5.56%, para corporaciones, y 7.46%, para medianas empresas; y el ICBC, con una tasa de 3.65% para corporaciones. Se observa que las tasas dependen del tamaño de la empresa a la que atienden; así, aparte el hecho de que las corporaciones son las que pagan las menores tasas, y esto para todos los bancos considerados, lo cierto es que las microempresas pagan las mayores tasas, que van desde el 14.50% de GNB, hasta el 31.84% de Banco Pichincha y el 36.35% de MiBanco.

Por su parte, a las pequeñas empresas se les atiende con tasas que van desde 10.26%, del Banco de comercio, hasta el 21.58% de MiBanco.

Tabla 3. Tasas de interés de bancos para préstamos a empresas

Tasa Anual (%)	Continental	Comercio	Crédito	Pichincha	BIF	Scotiabank	Interbank	MiBanco	GNB
Tipo empresa									
Corporación	4.56	4.99	4.73	5.77	4.72	4.92	5.17	-	5.84
Grandes	6.76	8.65	6.30	9.09	7.15	6.31	6.49	-	7.83
Medianas	9.32	13.75	10.26	7.82	8.81	10.86	7.99	14.31	8.81
Pequeñas	15.25	10.26	16.07	20.57	10.94	17.75	17.07	21.58	10.55
Microempresas	28.62	-	22.96	31.84	-	16.11	18.62	36.35	14.50

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Por otra parte, las cajas municipales cobran tasas más altas que los bancos. Su oferta es variable también función del tamaño de la empresa, pero cada una presenta una oferta que puede aproximarse a sus similares, aunque en algunos casos están mucho más lejos (Tabla 4). En este caso, para las microempresas, que son siempre las que pagan las tasas más altas, éstas oscilan entre el 28.07% de la Caja Huancayo, que es la más barata, y el 52.34% de Caja Piura. En el caso de la pequeña empresa, la tasa es menor que para la microempresa, y varía entre el 21.93% de Caja Huancayo y el 33.07% de Caja Piura.

Tabla 4. Tasas de interés de cajas municipales para préstamos a empresas

Tasa Anual (%)	CMAC Arequipa	CMAC Cusco	CMAC Santa	CMAC Huancayo	CMAC Ica	CMAC Maynas	CMAC Paita	CMAC Piura	CMAC Sullana	CMAC Tacna	CMAC Trujillo	CMCP Lima
Tipo empresa												
Corporación	-	-	-	8.00	-	-	-	-	-	-	8.27	-
Grande	-	-	-	-	23.87	-	-	-	-	-	-	-
Mediana	14.69	17.36	58.26	13.22	21.71	13.67	22.93	16.88	18.59	16.07	16.73	26.99
Pequeña	25.27	27.41	28.69	21.93	23.93	25.16	29.60	33.07	24.75	24.21	22.28	24.40
Microempresa	31.87	33.47	46.25	28.07	31.92	41.58	43.09	52.34	43.73	30.26	35.69	36.02

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Y en lo que concierne a las financieras, sus tasas para préstamos son todavía más altas que las de bancos y cajas municipales. En el caso de los préstamos para microempresas, las tasas varían entre el 29.36% de Mitsui, y el 61.47% de Financiera Efectiva. En lo que respecta a pequeñas empresas, las tasas varían desde el 25.79% de Financiera Compartamos, hasta el 36.84% de Financiera Qapaq.

Tabla 5. Tasas de interés de financieras para préstamos a empresas

Tasa Anual (%)	Credi scotia	TFC	Compramos	Confianza	Qapaq	Efectiva	Mitsui	Pro-empresa	Credinka
Tipo empresa									
Grande	-	-	-	-	-	-	13.67	-	-
Mediana	33.00	20.56	-	20.00	19.50	-	23.01	26.82	20.52
Pequeña	36.06	31.73	26.55	25.79	36.84	-	27.57	27.26	24.95
Microempresa	43.83	37.02	96.69	32.55	42.59	61.47	29.36	37.17	35.91

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Tasa de interés por préstamos para consumo

En cuanto a préstamos para consumo, se analizan las dos principales fuentes de financiamiento: bancos (Figura 4) y cajas municipales (Figura 5). En el caso de los bancos, las tasas para préstamos de consumo varían desde la menor tasa del mercado, la del Banco de Comercio, situada en 15.96%, hasta la sorprendente tasa del Banco Azteca, de 145.86%.

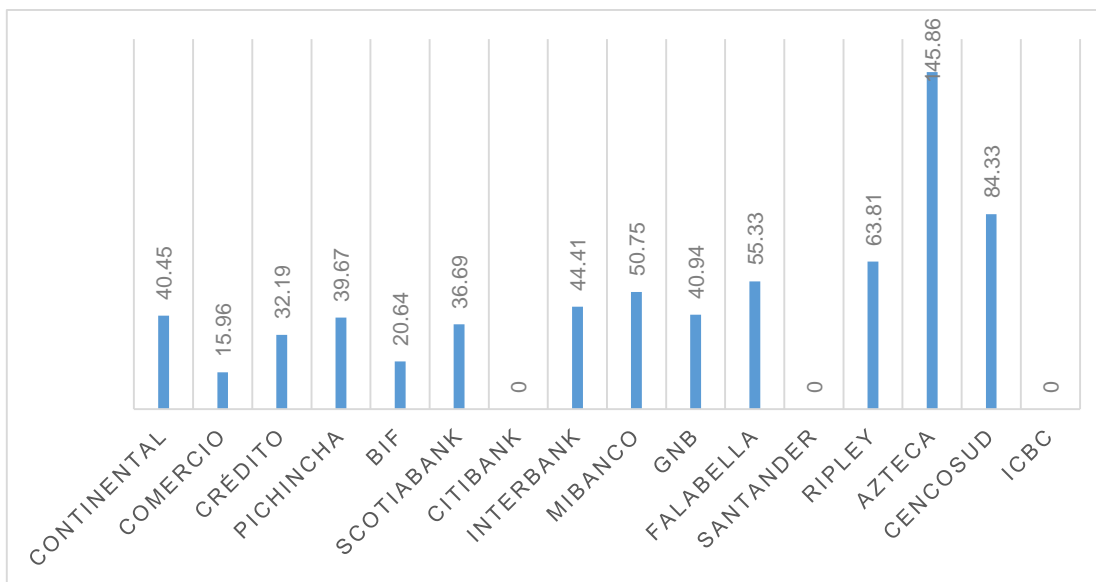


Figura 4. Tasas de interés de bancos para préstamos de consumo

Por otro lado, aunque las tasas que ofrecen las cajas municipales para préstamos de consumo son variadas y ninguna de ellas es menor que la menor tasa ofrecida por un banco, la tasa más alta corresponde a Caja Lima, con 79.33%, mientras que la menor tasa corresponde a Caja Tacna, con 20.09%. Cabe destacar que, en cuatro cajas, las tasas se ubican entre 40.76%, de Caja Sullana, y 47.58%, de Caja Paita, mientras que en otras seis las tasas se concentran entre el 26.15% de Caja Maynas, y el 30.35% de Caja Cusco.

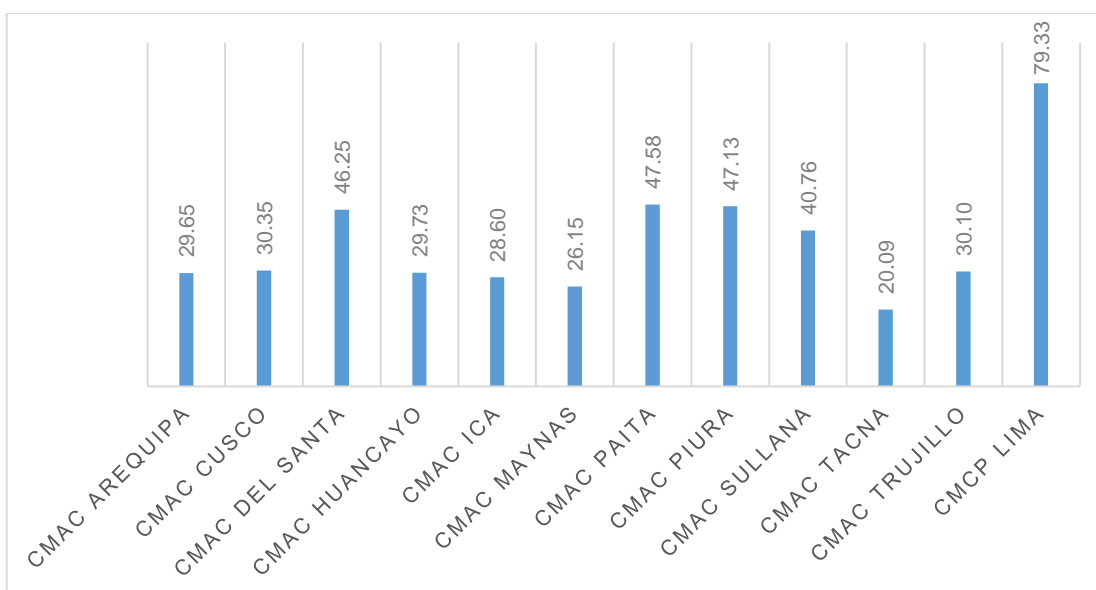


Figura 5. Tasas de interés de cajas municipales para préstamos de consumo

Tasas de interés por tarjeta de crédito

En lo que concierne a intereses por tarjeta de crédito, el servicio se concentra en los bancos. En este caso, oscilan entre el 21.31% del Banco de Comercio, y el 151.11% del Banco Azteca. Por lo demás, la oferta se concentra alrededor del intervalo de 30 a 48%, donde aparecen seis bancos.

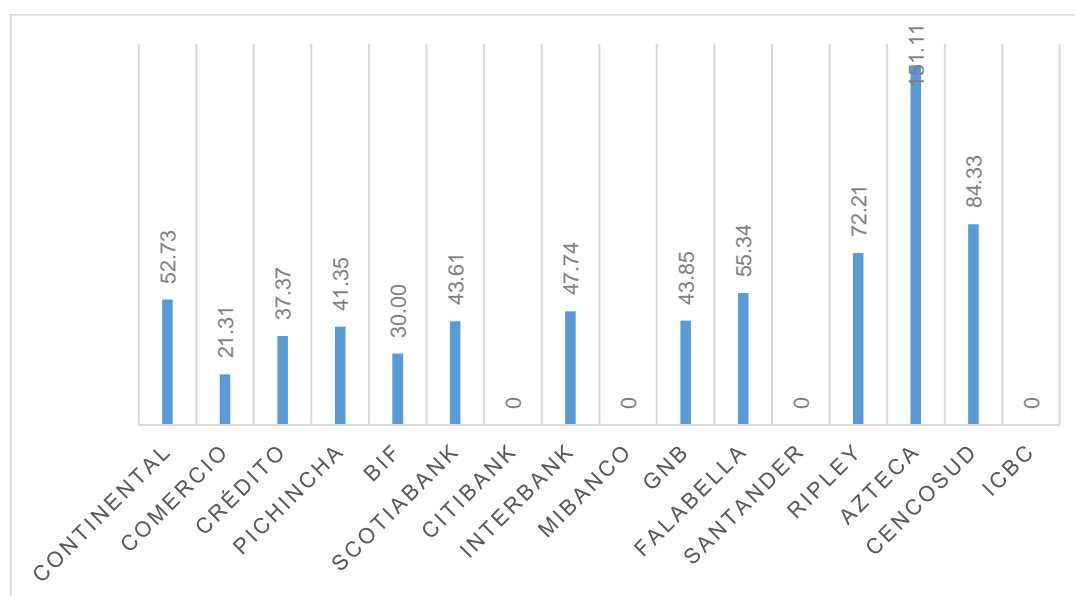


Figura 6. Tasas de interés por tarjeta de crédito

Endeudamiento

El *endeudamiento mediante tarjeta de crédito* a diciembre del 2018 ascendía a 25,195 millones de soles, de un total de 76.485 millones como línea autorizada, lo que equivale a 32.94% de la línea autorizada. Del total de financiamiento, el 83% corresponde a préstamos por consumo mientras que lo restante corresponde a empresas (Tabla 6).

Tabla 6. Endeudamiento por tarjeta de crédito

tipo de crédito	N° tarjetas	participación %	monto utilizado (S./ millones)	participación %	línea de crédito autorizada	monto utilizado/ línea crédito autorizada
Créditos de consumo	6468081	97.85	21119	83.82	67013	31.51
Corporativos	2885	0.04	293	1.16	386	75.91
Grandes empresas	9327	0.14	26	0.10	174	14.94
Medianas empresas	29225	0.44	1200	4.76	2185	54.92
Pequeñas empresas	69079	1.05	2413	9.58	5273	45.76
Microempresas	31759	0.48	144	0.57	1454	9.90
Total	6610356		25195		76485	32.94

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Morosidad

En cuanto a morosidad, para fines del 2018, la tasa más alta, 11.04%, corresponde a la mediana empresa. Sigue en importancia una tasa de 8.14% de morosidad en la pequeña empresa. Más bien, llama la atención la tasa de sólo 2.14% para las microempresas.

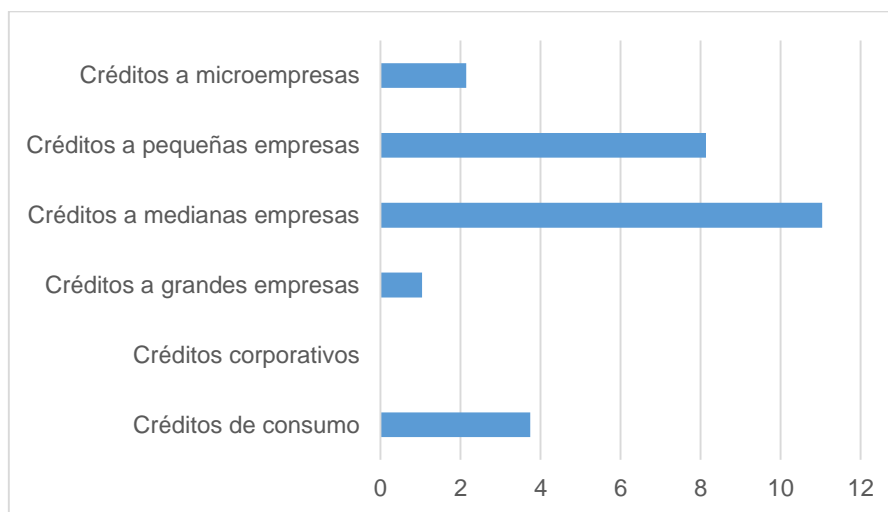


Figura 7. Tasas de morosidad por tipo de crédito

Discusión

Los hallazgos dan forma al siguiente panorama: Primero, aunque las tasas de interés para préstamos en el sistema financiero peruano han descendido desde 1992 hasta la actualidad, desde cifras de hasta tres dígitos en moneda nacional, hasta menos del 15%, lo cierto es que las tasas de interés aplicada por los bancos a préstamos en soles (TAMN) y en dólares (TAMEX) en términos promedio, se mantienen altas. Si bien las tasas en moneda extranjera (dólares) son mucho menores que las de moneda nacional, lo cierto es que también son altas. En contraste con las tasas de ahorros, que son bastante bajas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, la diferencia entre unas y otras es tan marcada, que generan tasas reales negativas, sobre todo porque las tasas de inflación son mayores que los rendimientos obtenidos por los depósitos de ahorros. Esta discrepancia ha generado un escenario que desestima el ahorro.

Segundo, los costos de los créditos que ofertan las entidades bancarias, en promedio, se mantienen altos, tanto en soles como en dólares. Este comportamiento visible en la evolución de la TAMN como la TAMEX, se explica por lo menos, por dos razones: por la concentración de las colocaciones de créditos en pocos bancos, dado el riesgo que perciben los usuarios; y por el bajo nivel de bancarización del país, que apenas bordea el 43%. Si bien esta cifra es notoriamente superior al 30% que hace tan sólo tres años atrás se tenía, todavía resulta un porcentaje muy inferior a países similares al nuestro en América Latina en incluso inferior a la de los países de la región (Villalobos, 2018); a modo de comparación, hay que considerar que Colombia, con todos los problemas internos que aún está en proceso de solucionar, alcanza el 46%, mientras que Paraguay y Argentina se encuentran en un 49%; Bolivia, por su parte, ha alcanzado la cifra del 54%, mientras que Chile lidera la región, con 74%, una cifra notablemente superior al 60% que ostentaba hace tan sólo cuatro años. Demás está decir que este indicador evidencia, por un lado, una pobre educación financiera de la población y se constituye en un factor que contribuye a la alta informalidad que todavía se experimenta en el país, debido a que las operaciones que se dan en una economía tan limitada se mantienen en la oscuridad (Oficina Internacional del Trabajo, 2013).

Por otro lado, es importante hacer notar que la diferencia entre los costos del crédito en soles y dólares no significa, en este caso, que los costos en soles sean más caros que los de dólares, sino que los dólares convertidos a soles pueden ser más caros, o al contrario, ya que responden a la variación del tipo de cambio, expresada en la devaluación o apreciación de la moneda (García-Solanes y Torrejón-Flores, 2015). En ese sentido, la diferencia entre tasas de interés para préstamos en moneda nacional y extranjera ha sido bastante marcada en el principio del periodo de análisis (1992-2018), aunque con el tiempo ha descendido progresivamente hasta el final. Así, pasó de una diferencia de 118.60% entre ambas tasas, al principio, a sólo 6.37%, al final. Los datos muestran que, si bien los primeros años del periodo, se producen reajustes sustanciales de la diferencia entre tasas de interés (se pasó de 118.60% a 56.30% entre 1992 y 1993, y a 23.80% en 1994), en realidad, sólo se alcanzó una diferencia menor que 10% en el 2002 y, ya con mayor firmeza, a partir del 2014.

A grandes rasgos, la preservación de una diferencia importante entre ambas tasas evidencia la desconfianza implícita en las decisiones de las entidades financieras respecto del comportamiento de la moneda nacional, aun cuando éste ha permanecido relativamente estable, por lo menos, a lo largo de la última década. Y no falta razón, puesto que, a la experiencia hiperinflacionaria de los años 80, en los últimos años se añadió una política macroeconómica prácticamente estática que, en el discurso oficial oscilaba entre las reivindicaciones de tipo social y el compromiso de no modificar las condiciones de liberalidad económica que se habían alcanzado.

Tercero, la tasa de interés que efectivamente cobran las entidades del Sistema Financiero Nacional por préstamos para capital de trabajo a las empresas de menor tamaño, están muy por *encima del promedio*. A diferencia de las empresas corporativas que gozan de menores tasas de interés, el resto de las empresas paga tasas más altas por este tipo de préstamos; pero no sólo eso, sino que las pequeñas empresas y las microempresas, aun cuando son reconocidas proveedoras de empleo en contextos de desempleo (Ortiz y Millán, 2011; Valdés y Sánchez, 2012), agentes de dinamización de la economía e incluso impulsoras del desarrollo económico de un país (Sánchez, 2007; Tello, 2014), son las que pagan las tasas más altas, lo que implica no sólo un esfuerzo adicional al que ya realizan para mantenerse en el mercado, sino que también deben superar barreras muy fuertes para acceder al crédito y financiar de esa manera su crecimiento (Gathoni, 2017).

Cuarto, las cajas municipales cobran tasas más altas que los bancos para toda su oferta financiera. Ésta varía también en función del tamaño de la empresa, lo que implica que también aplican las mayores tasas a las pequeñas empresas y, sobre todo, a las microempresas. En algunos casos, las tasas son simplemente demasiado duras con los emprendimientos, con valores que superan incluso el 50% anual. En la misma línea, discurre la oferta de las financieras, pues sus tasas para préstamos son todavía más altas que las de bancos y cajas municipales, con cifras que superan incluso el 60%.

Quinto, los préstamos de consumo y los intereses de tarjetas de créditos son los más caros. Estas modalidades de créditos son las más caras del sistema financiero peruano, en tanto se les tiene como los préstamos de mayor riesgo. Pero aquí se verifica una situación hasta cierto punto contradictoria, que se puede entender casi como un círculo vicioso en la interacción entre entidades financieras y emprendimientos, o mejor dicho, emprendedores. Ya desde finales del siglo pasado se había reconocido que las empresas de reciente creación, entre ellas las microempresas y las pequeñas empresas, no están desligadas del emprendedor. Si bien esta aseveración se había deslizado hacia el sentido de la identificación del emprendedor con el emprendimiento, en tanto imprime en éste sus propios rasgos personales, hecho que

algunos autores juzgan una actitud necesaria para garantizar el empuje que requiere el emprendimiento para seguir adelante (Bhide, 1999; Durand, 1999), en realidad, en el ámbito latinoamericano se pretendía denunciar otra situación: la microempresa constituía un paliativo para una realidad marcada por el desempleo y la necesidad de supervivencia en un escenario adverso. Este escenario se caracterizaría por una marcada informalidad laboral, de seguridad, una notoria informalidad económica (Pinto et al., 2003), informalidad tributaria (Lastra, 2007), bajo acceso a la tecnología, subempleo de parte de la fuerza laboral (Ríquez, 1999), entre otras deficiencias difíciles de superar.

Implicaciones

Si bien la literatura reconoce el esfuerzo que se realiza en el ámbito de la microempresa y pequeña empresa para sostenerse en el mercado (Bhide, 1999; Durand, 1999); si bien la literatura reconoce y valora este compromiso asumido que está detrás de lo visible (Guyo y Galgalo, 2016; Lastra, 2007; Treviño-Rodríguez, 2010), en el caso peruano, la normatividad no ha ido de la mano con su propósito y vindicación social, y por el contrario se ha mostrado dura e inflexible en casi todos los aspectos necesarios para salir adelante: una normatividad tributaria asfixiante, demandas espaciales que impedían utilizar espacios accesibles para producción, normatividad laboral difícil de validar en los hechos, etc. En consecuencia, el emprendedor se convierte en la práctica en el único responsable de la supervivencia, hasta donde sea posible, del emprendimiento que ha puesto en marcha, su propio emprendimiento. Eso significa, por un lado, que no siempre el emprendedor podrá desvincularse de la actividad real de su emprendimiento; y eso significa también que, cuando requiere financiar cualquier intención de crecimiento, debe arrogarse la facultad de solicitar créditos personales para invertir en su empresa, aun cuando estos pudieran resultarle demasiado onerosos y difíciles de afrontar (Guyo y Galgalo, 2016; Lastra, 2007), lo que, a su vez, pone en problemas al emprendimiento. En consecuencia, estas situaciones, de compromiso personal, que no sólo se solicitan para fines de consumos de diario, sino también en momentos de necesidad del negocio, impiden o frenan el crecimiento de cualquier iniciativa empresarial.

Líneas futuras de investigación

Si bien la perspectiva asumida en el estudio ha tenido un enfoque macro, y sólo a nivel de discusión, se han empezado a visualizar algunas implicaciones de los resultados en el orden práctico, sobre todo a nivel de las empresas de menor magnitud (microempresas y pequeñas empresas), se identifican algunas líneas de investigación que podrían proporcionar mayores elementos de juicio para propuestas de intervención acordes con las necesidades identificadas.

La primera se orienta a la identificación de los mecanismos que permitirían a las entidades financieras adoptar una perspectiva diferente, más amplia y flexible, respecto del tratamiento financiero de las microempresas y pequeñas empresas, en tanto las propias limitaciones de gestión, tecnológicas y económicas de éstas, no podrían garantizar un desempeño lo suficientemente eficaz para responder con sus obligaciones financieras en la modalidad que prima en la actualidad. En otras palabras, se requiere conocer los elementos que configuran el trasfondo crediticio que se ofrece a las empresas de menor envergadura, con el objeto de proponer alternativas viables de interacción que no supongan el ahogo y desaparición de los emprendimientos, sino la posibilidad de crecer en un marco de compromisos factibles de cumplir.

La segunda línea de investigación tiene que ver con la capacidad de respuesta y, sobre todo, con el compromiso ético de las entidades financieras ante las necesidades de financiamiento del ciudadano común. Hasta ahora se ha permitido que gran parte de la oferta crediticia de las entidades financieras al poblador común se fundamente en los ingresos que éste puede demostrar. Sin embargo, en un escenario en donde el empleo es una variable sujeta a presiones diversas que proceden de diferentes frentes, los ingresos basados en una situación laboral más bien precaria no constituyen garantía suficiente de la responsabilidad financiera del poblador. En consecuencia, si bien hoy se opera bajo una lógica de extensión del número de personas con acceso a créditos, lo cual puede parecer una contribución al crecimiento personal de estos, también se

ha extendido el número de colocaciones de tarjetas de crédito incluso a trabajadores temporales, lo cual pone en entredicho el trasfondo ético de las ofertas crediticias de las entidades financieras a ciudadanos que no podrían garantizar una continuidad laboral y, por tanto, una seguridad en el tiempo en cuanto a ingresos.

Conclusiones

Desde 1992 hasta el 2018, en el Sistema Financiero Peruano, las tasas de interés para préstamos en moneda nacional (soles) han variado sustancialmente, pasando de 135.50% a 14.33%. En ese mismo periodo, las tasas de interés para préstamos en moneda extranjera (dólares) han variado desde 16.90%, el año 1992, hasta 7.96%, el año 2018, pasando por un máximo de 17.20% en 1995. Por su parte, en ese periodo, las tasas de interés para ahorros en moneda nacional pasaron de 18.15%, el año 1992, a sólo 2.42%, el año 2018, pasando por un máximo de 18.20% en 1993. Y las tasas de ahorros en moneda extranjera pasaron de 5.78% en 1992, a sólo 0.77% en 2018, pasando por un máximo de 6.20% en 1995.

Por otro lado, desde 1992 hasta el 2018, en el Sistema Financiero Peruano, la diferencia entre tasas de interés para préstamos en moneda nacional (soles) y extranjera (dólares) ha sido bastante marcada en el principio del periodo considerado, aunque ha descendido progresivamente hasta el último año de análisis. Así, pasó de una diferencia de 118,60%, en 1992, a sólo 6,37%, el 2018.

Las tasas de interés para préstamos efectuados a empresas efectuados por las entidades financieras se inscriben en un marco de oferta amplia y variada, que depende de la entidad financiera, así como del tamaño de la empresa a la que se dirige el préstamo. En el caso de los bancos, las tasas de interés de su oferta oscilan entre 14.50% y un máximo de 36.35% para las microempresas; y entre 10.26% y un máximo de 21.58% para las pequeñas empresas. En el caso de las cajas municipales, las cifras son más altas, aunque varían entre 28.07% y un máximo de 52.34% para las microempresas, y entre 21.93% y 33.07% para la pequeña empresa. Y en el caso de las financieras, las cifras varían entre 29.36% y un máximo de 96.69% para las microempresas; y entre 24.95% y 36.84% para la pequeña empresa.

Por otra parte, las tasas de interés por préstamos para consumo otorgados fundamentalmente por bancos y financieras, se encontró que los bancos ofrecen tasas de interés que varían entre 15.96% y 145.86%, mientras que las cajas municipales ofrecen tasas que varían entre 20.09% y un máximo de 79.33%.

En el caso de las tarjetas de crédito, en su versión clásica, las tasas de interés son variadas y dispersas, con un mínimo de 21.31%, ofrecido por el Banco de Comercio, y un máximo de 151.11% del Banco Azteca.

Finalmente, se encontró que el endeudamiento mediante tarjeta de crédito, en diciembre del 2018, alcanzó los 25,195 millones de soles, de una línea autorizada total de 76.485 millones, lo que representa el 32.94% del total. Y en cuanto a morosidad, a fines del 2018, la tasa más alta, 11.04%, corresponde a la mediana empresa, seguida de una tasa de 8.14% de morosidad en la pequeña empresa.

Referencias

- Arellano, R. (2010). *Al medio hay sitio. El crecimiento social según los Estilos de Vida*. Lima: Editorial Planeta Peru.
- Asbanc. (2016). Contexto internacional, Economía y Banca peruana. *Boletín mensual*, 72(7), marzo.
- Asbanc. (2018a). *Créditos directos por sector económico. Empresas bancarias. Al 31 de diciembre de 2018*. Lima: Gerencia de Estudios Económicos y estadística. Disponible en <https://www.asbanc.com.pe/paginas/Estadstica/Estadistica.apx>
- Asbanc. (2018b). *Morosidad total del sistema bancario. Al 30 de noviembre de 2018*. Lima: Gerencia de Estudios Económicos y estadística. Disponible en <https://www.asbanc.com.pe/paginas/Estadstica/Estadistica.apx>
- Asbanc. (2018c). *Reduciendo el uso del dinero en efectivo en el Perú*. Lima: Área de Estudios Económicos.

- Asbanc. (2018d). *Tarjetas de crédito de banco. Al 31 de diciembre del 2018*. Disponible en <https://www.asbanc.com.pe/paginas/Estadstica/Estadistica.apx>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2016). *Tipo de cambio promedio del periodo. Estadísticas, marzo*. Disponible en www.bcrp.gob.pe/docs/Estadisticas/Cuadros-Estadisticos/NC_040.xls
- Bhide, A. (1999). Las preguntas que todo emprendedor debe responder. En Harvard Business Review. *Iniciativa emprendedora*. Madrid: Deusto, Harvard Business Review.
- Campos, W. (2016). *Proyecto e informe de investigación: elementos conceptuales para su elaboración*. Serie Materiales de investigación. Perú: Magister. Recuperado de <https://www.academia.edu/25367067/>
- Cox, S. (2008). *Economía moderna*. Características, hechos, protagonistas. Buenos Aires: Cuatro Media.
- Cue, A. & Quintana, L. (2014). *Fundamentos de Economía*. México: Grupo Editorial Patria.
- Durand, T. (1999). *El perfil y las habilidades del empresario*, PL17/136. Nota técnica. Departamento de Investigación del Instituto de Empresa, Madrid, España.
- Galbraith, J.K. (1983). *El dinero*. Barcelona: Orbis.
- Gathoni, A. (2017). *Factors affecting Access to credit by small and médium enterprises in Kenia: a case study of agricultura sector en Nyeri County*. Proyecto remitido en cumplimiento parcial de los requerimientos para el grado de Maestro en Administración de Negocios. Unted International University, Nairobi, Kenia.
- García-Solanes, J. & Torrejón-Flores, F. (2015). Las variaciones del tipo de cambio y el índice de inflación en las economías emergentes. *Revista CEPAL*, 116, 27 – 46.
- Greener, S. (2008). *Business Research Methods*. Ventus Publishing ApS.
- Graue, A. (2009). *Fundamentos de Economía*. México: Pearson Educación.
- Grima, P. (2015). *Matemáticas en primera plana: la estadística y los medios de comunicación*. España: Editec.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, R. (2010). *Metodología de la investigacion*. Mexico: McGrawHill/ Interamericana.
- Guyo, A. & Galgalo, D. (2016). Determinants of micro and small enterprises growth in Kenya. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 24(1), 105-118. DOI 10.1108/JSBED-07-2016-0118
- Jeftanovic, P. (2001). El dinero electrónico y la política monetaria. *Pharos, Arte, Ciencia y Tecnología*, 8(2), noviembre - diciembre.
- Lastra, E. (2007). El titánico microempuje. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 74. Disponible en: <https://www.eumed.net/cursocon/ecolat/>
- Levy, N. (2012). Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico. *Economíaunam*, 9(25), 74 – 93.
- Levy, N. (2014). La política monetaria y el crecimiento económico: la tasa de interés de referencia del Banco de México. *Economía Informa*, 387, julio – agosto, 21 – 42.
- Mankiw, N.G. (2012). *Principios de Economía*. 6ª. edición. México: Cengage Learning.
- McLeay, M., Radia, A. & Thomas, R. (2015). El dinero en la economía moderna: una introducción. *Revista de Economía Institucional*, 17(33), julio diciembre, 333-353.
- Mendenhall, W., Beaver, R.J. & Beaver, B.M. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. México: Cengage Learning.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Addison Wesley.
- Oficina Internacional del Trabajo. (2013). *La transición de la economía informal a la economía formal*. Conferencia Internacional del Trabajo, 103ª. reunión. Ginebra: OIT.
- Ortiz, P. & Millán, A. (2011). Emprendedores y empresas. La construcción social del emprendedor. *Lan Harremanak*, 24, 2011-I, 219-236.
- Pinto, H.A., Mazzoti, J.B., Barraza, C.E. & Pereyra, J.A. (2003). *La Competitividad de la Pequeña y Micro Empresa en el Perú: Análisis Estructural del Sector y Lineamientos Estratégicos*. Documento de Trabajo de Egresados. CENTRUM, Centro de Negocios, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Ramírez, D.N. (2015). *El impacto del manejo inapropiado de las tarjetas de crédito en la economía de los hogares colombianos*. Proyecto de grado para optar por el título de Especialista en Alta Gerencia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.
- Ríquez, E. (1999) *La microempresa. Alternativa socioeconómica*. Lima: Colección Cuadernos Sociales. Edit. San Marcos.

- Samuelson, P.A. & Nordhaus, W.D. (2010). *Economía. Con aplicaciones a Latinoamérica*. 19ª. Edición. México: McGraw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Sánchez, G. (2007). *Perspectivas de las micro y pequeñas empresas como factores de desarrollo económico de México*. Universidad Autónoma de México.
- Sierra-Bravo, R. (1999). *Tesis doctorales y Trabajos de Investigación Científica*. Madrid: Paraninfo.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2018). *Boletín Informativo Mensual de la Banca Múltiple*. Lima: República del Perú, SBS.
- Tello, S.Y. (2014). Importancia de la micro, pequeña y mediana empresas en el desarrollo del país. *Lex*, 12(14), 198-218. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v12i14.623>
- Treviño-Rodríguez, R.N, (2010). *Empresas familiares. Visión latinoamericana. Estructura, gestión, crecimiento y continuidad*. México: Pearson Educación.
- Valdés, J.A. & Sánchez, G.A. (2012). Las mipymes en el contexto mundial: sus particularidades en México. *Iberoforum*, 7(14), julio – diciembre, 126-156.
- Villalobos, M.R. (2018, 28 abril). El Perú está a la zaga en inclusión financiera a nivel regional. *El Comercio* [en línea]. Disponible en <https://www.elcomercio.pe>

